

LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Prócer

PERIÓDICO POLITICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS-SARAVIA
Estraje Limitador: Cien ejemplares

Año IV-N.º 46 Epoca 2.
Aparece los 1.º del mes

Director Responsable
Redactor Honorífico
RAFAEL VERA ROJIDO

Pueblo Olímar, Nbre. 15 de 1947

Año XVI y Epoca 1.ª
N.º 215 de publicidad

La Saraivada Herrerista del entrevero Blancos y Colorados son los que no quieren unir al Partido Nacional de Lamas y Saravia, desde 1904: por envidia a los Lamas que es a quienes se debe las posiciones en el gobierno desde 1897!!

Retrogradando a la tradicional historia del Partido Nacional en el largo proceso político y civil de su ejecutoria (en la paz como en la guerra) se perfilan los hechos actuados y sus autores; y constatan a través de los tiempos pasados y presentes el veredicto juzgado por la opinión pública, testimoniando los buenos proceder de los Lamas y los malos de las Saraivadas Herreristas Brasileños Bufos personales y envidiosos, de del pro honores nobles; patrióticos y sinceros y desinteresados personalmente en su provecho; pecando de excesiva modestia (en el necesario gesto de autoridad política y Militar al no imponerla cuando el caso lo pide que fueron do.); Renunciando Diego Lamas el mando de General en Jefe de la Revolución en 1897, dimitiendo al Comité de Guerra en la Argentina, que lo había designado; para él venir a ponerse a las Órdenes del Titular Ciudadano que la política fementida Brasileña enemiga de la tradición argentina y uruguaya de de Ituzaingò (impuso en gesto imperativo: mediante los instrumentos políticos que colaboraban con el partido nacional desde al'á??)

Resultando lo previsto al nombrar a Aparicio Saravia el H. D. del partido nacional presidido por el Dr. Alfonso Lamas y (a pedido de Diego Lamas mismo) ocurriendo que al no conocerse a Saravia en el Uruguay fracasó el levantamiento del ejército blanco y por esta causa fracasó la revolución en el propósito de derrotar al partido colorado en el gobierno del

paí; que al haber mandado al ejército el General Diego Lamas (hijo) desde 1897 gobernaria el partido nacional cuyo tema detenta hoy los quijotes y sacchos jefes civiles y caudillos de Herrerismo Saraivismo (sucesor) con caídas al futuro en perspectiva de la última aventura de los señores de la Mancha histórica del partido tradicional Blanco Nacional! Verificándose el segundo caso de los Dos: en 1904, al morir el general Aparicio Saravia, traicionado por la propia Saraivada «sucesoria» al desoveder su propia orden de seguir la pelea el 1.º de Setiembre empezada en Masoller, y ordenado al ejército que obedeciese las órdenes del jefe General Gregorio Lamas; con quién se hacía representar.. ya que esta segunda ocasión un segundo jefe Lamas también, como Diego, no impuso gesto de autoridad: Remachándole los grillos al insolente Bufo «Saraivada» que la desacató!!

Redundando en lógica de finición la obra de la acción vituperable de la Saraivada Herrerista Brasileña de los —Bufos Pollinos— personalistas y envidiosos de los Lamas patriotas civiles y democráticos, cuanto heroicos y sinceros, ejemplares de honradeces: Reivindicadores del Derecho Nacional y la Paz Internacional de la América del Sur Militar y Diplomáticamente actuada en el Uruguay y en la Argentina desde la Independencia de ambas patrias hasta el presente tradicionalmente histórico!!

Mientras que la Saraivada Yararaca Brasileña fomenta

el entreguismo de la Patria y el Continente de la América del Sur; debiéndose la fementida política partidaria en el Uruguay a los Yaravias hasta que llegue ese día deseado del Renacimiento Lami ta que gesta la Ley Uruguay a la que combaten los Yaravias con Bufos Brasileños; semejantes test-ferros enemigos de la Ley Oriental en la Iglesia y el Estado; intransigentes con los preceptos republicanos y civiles y quienes no aman la Bandera de la Patria ni su Eucido; porque en todos los actos sociales y políticos imponen el pasto verde de los pollinos o el rojo amarillo color gofi??

Y por eso bufan y dan coques contra el aguijón de la Ley Oriental, que tales bestias humanas sin bautismo y sin crisma desconocen; y provocan a los cultores de la Fé Cristiana y del Patriotismo Nacional y Su Americano en pos de las manifestaciones civiles y democráticas del culto de la ley de la patria!!

¡Pollinos Yararacas!

Responde amigo barbero,
De qué tierra es ese criollo?
Porque el plumaje del pollo
No es del país compañero;
Como reza el reñidero
Ungu y Stud "La Púa"
—Y Yararaca— no echirría
E color de ese animal
Bufo, de caza real...
Un ave negra zanca.

Raza hijo de púa inglés
Y yanquilandia gallina;
De esta fauna campesina
No es el loro portugués...
reemplácenlo de una vez
Por un gallo oriental
Porque el predicho animal
Dejenera nuestra raza:
Dentando en esta casa
Predominio Nacional.

Retrenla ya, del sport
Dejando ese lugar franco
Para el uruguayo blanco
que en leyes de rigor
El derecho de este honor
En la paz y en la pelea;
Porque si el blanco aletea

Frente a frente a su rival
¡Lo dá en tierra al animal
De cualquier reza que sea?

Viva el blanco alas de sol
Emblema del patriotismo
En la fé del cristianismo
Del uruguayo arrebol;
Que venció al español,
Portugués y brasileiro;
Y al inglés, que fué el primero
Que echaron de sus sitios
Argentinos y orientales
Soberanos del terror!!

Record internacional
Americanos del Sud
Aves blancas del stud
Argentino y oriental;
Jamás habrá un animal
Que les disputen el valor,
Y menos e te color
Natural de dos naciones
Cuyas Patrias tradiciones
Son sus reliquias de honor!!

Noviembre 1.º 1947.

R. R.
(R. O. U.) S. A.

La Economía Social

Vemos el criterio equivocada del Parlamento y del Ejecutivo con respecto al abaratamiento de los artículos de necesidad de la vida humana en favor de las clases pobres; y el que consiste en que: rebajar una pequeña diferencia del precio del mercado corriente, resultan favorecidos los rentistas, hacendados y en general el público adinerado; mientras que las clases pobres siguen en la misma angustiosa situación con las tarifas de precio general público... y lo concreto, razonable, justiciero y humano sería que el gobierno establezca Puestos Municipales administrados y controlados por el Estado excepcionalmente para las clases pobres: previa presentación justificada de insolvencia pecuniaria mediante el testimonio del la Tarjeta Municipal, tal como se usó para la adquisición del kerosene. Mientras tanto el comercio en general se deje libre de negociar con las clases adineradas, cuidando también de controlar los precios de equidad bajo el cincuenta por ciento; aplicando el rigor de la Ley a los del Mercado Negro? Vendiendo el propio Municipio carne exenta de impuestos y abaratado el costo con una parte del Estado; y las mercaderías importadas y de industria uru-

(Sigue a la vuelta).

guaya, por Decretos de Ley exceptuarlas de impus tos aduaneros recíprocos internacionales y nacionales trayéndolos a la mitad de los precios de la gente adinerada, quienes de-

ben sostener al comercio que paga impuestos y compra para revender mercaderías con doble gravamen aduanero Interno y Externo.

Ley Natural del Cuadrado Triangular del Círculo, Esfera, Esferoide y Poliedro Subalterno y los ángulos alrededor de la Tierra Esférica!!

Resultando el Cuadrado Contornal diez veces mayor al del eje del Cuadrilátero y del Círculo: dividido por 1.60 uno y por 1,2649 otro, es evidente que ahí es que radica la Ley Física de la Magnitud del Cubo sobre el Cuadrado de la Base del Eje: Radicando en ésta Ley Diez, la relación del Diámetro y la circunferencia.

Verificando la Raíz Cuadrada del Término Medio del Cuadrado del Cuatro, que es (1.6) un factor Radical es cuatro entero y el otro es cuatro décimo, en la extracción original; lo cual evidencia esta misma Ley Natural Física y Geométrica de la cantidad resultante de dos factores recíprocos de diferentes Magnitudes; y verificando la extracción característica de (1.60) resulta (1.2649111) el factor común de la cantidad predicha; y que es el Diámetro de Ley del Círculo Cuatro; y verificando la extracción característica también de la Raíz Cúbica de 1.60 resulta: (1.600 V3(1.1696) Razón Potencial de la Magnitud del segundo plano de la Base Astronómica. Resultante de la Planetaria de primer grado o sea el Plano Terrestre; cuya extensión es de (31,622776) Leguas, verificando $31,622776 \times 1,1696$ son 36,985.998 leguas la prolongación de la Perpendicular al Sol!! Resultando matemáticamente igual a la semi circunferencia terrestre de mts. (20,000,000 \times 924,7 son 184,940 millones de m. iguales a leguas (36,988,000)!! Resultando la prolongación diametral del Eje Terrestre de mts. (12,149,111 \times 1,1597) son (14,794,400 m., iguales a (2,959) leguas Eje del Espacio Astronómico en derredor del Planeta Tierra; y Base de la Tangente vía Láctea de los Meteoros (Chispas del So) que pusan a 215 leguas de distancia del horizonte terrestre o sea la faz del suelo planetario, por la vía de los aires del Horizonte Sideral!! Del segundo plano o grado redundando en consecuencia el Diámetro Terrestre de mts. 12,649,111 multiplicados por la órbita de la Hipotenusa del Eje 1,41424 y dividido por el apotema de la relación (3162277) y que es (281170): Resulta igual a la semi circunferencia de la tierra: Resolución $12,649,111 \times 4,472444$

2,81170

son 20 millones de metros iguales a 4 mil leguas la Media Circunferencia Terrestre: Verifica esta Ley Natural la Matemática igualdad $\frac{20,000,000 \times 924,7}{5000}$ son 36,988.000 leguas, Distancia Astronómica en relación al 1.º Plano Terrestre, y será la del Sol!!

Conste Rafael Vera Rogido, autor geometría físico Uruguayo, S. A.

EL AGUA SEMI SURGENTE

Es un caso olvidado de insensatez rayana el absurdo criterio del M. de O. P. en el tópicico relacionado con el agua para la sed de los habitantes de P. Olimar; condenados a sufrir toda clase de angustias en esta crisis actual en el sentir de la sociedad en general, desamparada por la tutela del gobierno administrativo; quien no ve ni oye el eco de la prensa ni el del Parlamento en la defensa de la economía social y de la sed del pueblo cual el nuestro... que ya lleva cinco años más de la precedente agonía de la sed del agua; y lo cual ya se está creyendo el público que es un capricho del Ente autónomo por no hacer caso de la publicidad y la palabra de los Legisladores quie-

nes ya la han sancionado hace cuatro años... Y en nombre de ellos y del pueblo reclamamos con insistencia esta Razón de Justicia!! Bajaron uca Grúa C v. dora para las carreteras y no la emplean en hacer las zanjas para las cañerías del agua corriente del Pueblo Paéz. Pero el pueblo tiene la mascota erigida en la Uina para adorarla a los pies!!

Lea y difunda
LA VOZ RACIAL
--
Avisé en esta hoja.

La Bandera Nacional Simboliza: Patria, Libertad, Justicia y Ley de la Nación!!

Respecto al uso de ella, es sagrado: y debe ser prohibido el usarla entreverada entre otros trapos de depor en las plazas de diversiones pública, como lo presenciamos en esta portada izada en paralelo a la misma altura del trapo (blanco y verde) llamada Bandera de educación física que han consagrado en Ley Subandera Patria al colocarla en el mismo plano de la Bandera Patria: a la cual se iguala de oficio nacional!!

Verdadera dualidad de criterio administrativo y de sentido de la Ley de la Nación; y por duplicado al izarse la Bandera de Artigas en segundo plano a la izquierda del trapo deportivo alboverde; el cual educa a la sociedad de la hidalguía uruguaya al reconocimiento del mismo precepto patrio de la Bicolor Bandera del Sol Uruguayo Nacional... ese es el ideal innato de estos patriotas modernos, serviles de los imperialismos de las Democracias Monárquicas de los años sobranos y sus signos exóticos? ¿Respeto sagrado es debido a la Bandera de la Patria que profana!!

SOCIALES

Cine Club Hispano Uruguayo

Pro igue actualizando seleccas películas de trascendencia universal este Cine Teatro social, exhibiendo a travez del lente variadas escenas lirico dramáticas apasionantes y espectaculares de tragedias, diversiones y nociones históricas de generales manifestaciones de vida de la humanidad universal; asistiendo numeroso pública a todas las funciones efectúadas de la temporada. Haciendo acto de presencia las distinguidas familias de Vagui Mosquera Maggi, Menendez Buzó, Fernández Patrón, Silveira Fernández, Bengoechea, Miranda Saravia, Rebolledo Saravia, Abi Saab Cavani, Cuadrado Meleque, Longo Cuadrado, Martinez Santos, Maggi Martinez, Das Nevez Piedra, Battista, Battalla Delgado, Artigas, Cataneo, González Vidar, Sala Medina, Felzibino Diaz, G. Dreyer, Sthern Machado Correa, y Srtas. maestras Gladysz Alzugaray, Mireya Roca, Maria Néida Marino, Amalia Ortiz y Zulma A dueta y varias otras que no conocemos.

Reporter

Vialidad local

Con el camión cedido unos pocos días a la sub-comisión de la Intendencia local, se ha terraplenado un medio kilómetro de la calle 25 de Agosto en el centro de este Pueblo Olimar; pero ya han quedado paralizados estos trabajos de calisamiento vial... es la primer vez que se ha hecho algo a marero; no obstante faltar la aplanadora y mayor capa de balastro torturado y arena de arroyos. Se debe proveer de útiles técnico: necesarios a este pueblo y con carácter efectivo para acondicionar el tránsito público en el correr del año; por que a pausas es nunca terminar una obra planimétrica total... Un camión, una aplanadora y un tractor chico es imprescindible en esta localidad que es la segunda de Treinta y Tres.

NOTAS

Servicios del «Sulfinette»

"En lucha contra la lepra explosiva, el «Sulfinette» ha demostrado un comportamiento satisfactorio. Además de combatir al ácaro que la trasmite actúa contra las cochinillas en general y los ácaros causantes del «tostado» de la naranja, del «plateado» del limón, etc. El «Sulfinette» se aplica disuelto en agua en proporción variable desde 1/2 a 1 1/2 por ciento, según el clima y la época. La proporción más alta corresponde a los meses de primavera y la más reducida a enero y febrero".

Aceites Silicones

"Los aceites silicones que fluyen a temperaturas tan bajas como 85.0 C., han sido descritos como adecuados para ser empleados en los sistemas hidráulicos de las aeronaves, en los instrumentos delicados, y como dieléctrico en condensadores y transformadores".

Acoplador de moléculas

"Para la mayor parte de la gente, el formaldehído es sólo un desinfectante de clor fuerte e irritante. Sin embargo para el químico es un acoplador ambidextro —algo así como un botón mágico— con el que las moléculas químicas pueden ser unidas entre sí para formar una variedad de productos útiles. Esta cualidad del formaldehído lo convierte en una llave prodigiosa en el desarrollo de las industrias".

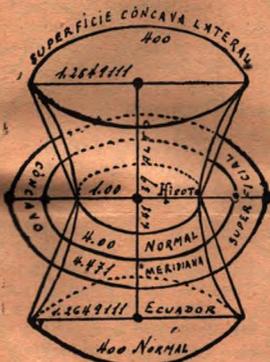


Dr. EDUARDO LAMAS
Tradición Partido Nacional
897-1104

RAFAEL VERA ROJIDO

Conductor de ganados a Tablada: por comisión de tropero, precios conocidos y convencionales y de cualquier estación de la línea Melo a Montevideo.

P. Olimar Dpto. 33.



DIEGO LAMAS - 1898

DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO
Estudio: 25 de Mayo 467
Montevideo

Ministerio de Ganadería y Agricultura

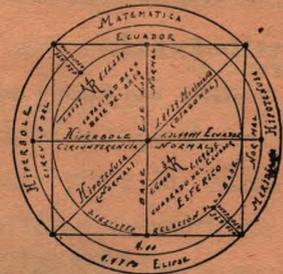
La escasa disponibilidad de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para uso agrícola obliga hacer saber a los productores del país, que las solicitudes de combustibles hechas a partir del 30 de Junio del corriente, para siembra de lino y avena no podrán ser atendidas. Únicamente serán las que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

Creemos oportuno repetir las siguientes indicaciones:

- 1.) Declarando el mínimo de sus necesidades.
- 2.) Denunciando cualquier abuso, declaración falsa o indebido del combustible.
- 3.) Dirigiéndose, por cualquier dificultad o denuncia, a "Oficina de Distribución de Combustibles Rurales" - Calle Treinta y Tres N.º 1480 Montevideo



RAFAEL VERA ROJIDO
Geómetra
Cubo del
y polígonos
icos



Leynatura del Cubo y Cubo
Triangulo y Polígono y Es-
te y el resto de los polígonos
geométricos y sus propios
dimensiones y factores
geométricos

por Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León
ALOGADO Y LOS RIBANO
Estudio: RINCON 545
Montevideo



Aparicio Saravia

LA VOZ RACIAL

Redactor Responsable
RAFAEL VERA ROJIDO



ACTUALIZA
TRADICION
HISTORICA
URUGUAYA

1863 - 18
1904 - 1933
y 1942



General DIEGO LAMAS
y su Estado Mayor
en Tres Arbores



